



TABACALERA
S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 7 de Octubre de 1998

Me es grato remitirle el comunicado de prensa que hemos dirigido a los distintos medios de comunicación:

ACUERDO DE TABACALERA Y ATIC PARA CITA

TABACALERA y Agrupación Tabaquera Insular Canaria (ATIC), accionistas al 50% de la compañía canaria CITA Tabacos de Canarias S.A. (CITA), han alcanzado hoy un acuerdo que pone fin a sus diferencias en torno a esta última compañía. En virtud de dicho acuerdo, TABACALERA y ATIC deciden unir sus fuerzas para la potenciación y obtención de sinergias en la industria tabaquera canaria.

A partir de ahora, el Grupo CITA centrará sus actividades en el negocio del tabaco, pasando las no relacionadas con el tabaco a ser desarrolladas por la familia Zamorano Sáenz, propietaria de ATIC.

El acuerdo, firmado hoy en Madrid, sienta las bases para la expansión de los negocios del tabaco del Grupo CITA en Canarias, en la Península y en el exterior, y ratifica el compromiso de ambas partes con el desarrollo industrial y comercial de las Islas.